

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "COMERCIALIZADORA MAIATAMARA S.A."

En la ciudad de Quito, el día de hoy, 20 de marzo de 2015, a las 8h00 en el local de la compañía **COMERCIALIZADORA MAIATAMARA S.A.**, ubicado en la calle Duchicela N2-150 sector de Calderón de esta ciudad, se halla reunido la totalidad del capital social conformado por los siguientes accionistas:

La Fundación Fens representada por el Ingeniero Federico Eliscovich Spoliansky, propietaria de US\$ 1.000,00 que equivalen a 25.000 acciones.

Ingeniero Federico Eliscovich, propietario de US\$ 500,00 que equivalen a 12.500 acciones.

Cada acción tiene un valor nominal de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, es decir, que el capital concurrente es de US\$ 1.500,00 que representa el 100% del capital social.

Preside la reunión la doctora Nora Lia Sigal y hace las veces de secretario el Gerente General, Ingeniero Federico Eliscovich.

La señora presidenta expresa que, como se encuentra reunido la totalidad del capital, es procedente instalarse en junta universal de accionistas para tratar el del orden del día el cual es:

- 1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de **COMERCIALIZADORA MAIATAMARA S.A.**, cortados al 31 de diciembre de 2014.
- 2.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2014
- 3.- Conocer y aprobar el Informe presentado por el Sr. Comisario de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por la presidenta, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del día a tratarse, quedan aprobados por unanimidad.

La Presidenta declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

1.- Toma la palabra la señora Presidenta, quien dispone se entregue a cada uno de los presentes la copia de los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al año 2014; los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta.

La Junta decide por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la compañía correspondientes al año 2014

2.- Se procede a aprobar en forma unánime el Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2014.

3.- Igualmente se procede a aprobar el Informe presentado por el Sr. Comisario de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.

No habiendo otro punto que tratar, a las 11h00, la señora Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

Estados Financieros del ejercicio económico 2014

Informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2014

Informe del señor Comisario de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Siendo las 11:30, la señora Presidenta declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas.



Ing. Federico Eliscovich

FUNDACIÓN FENS

Accionista



Ing. Federico Eliscovich

Gerente-Accionista